

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.268.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Viernes 16 de Mayo de 1873.

## ACTOS OFICIALES.

### ABOLICION DEL JURAMENTO EN EL PROFESORADO.

**MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto.**—El juramento político, abolido ya para todos los funcionarios del Estado, no debe subsistir en el profesorado público, por ser un atentado contra el carácter de dignidad e independencia que debe ostentar el magisterio. No es posible tampoco que por más tiempo sigan alejados de sus cátedras y privados de sus honores y derechos los profesores que, antes que faltar a su conciencia, prefirieron perder el legítimo fruto de largos años de estudios y trabajos. Urge, pues, adoptar en esta materia una resolución imperiosamente reclamada por la justicia, remediando, sin menoscabar los derechos adquiridos a la sombra de la ley, los perjuicios causados por la institución del juramento político.

Atendiendo a estas consideraciones, el Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de Fomento, ha tenido a bien decretar lo siguiente:

**Artículo 1.º**—Queda abolido el juramento político exigido a los individuos que constituyen el profesorado público.

**Art. 2.º**—Los profesores que por negarse a prestar el juramento hubieran sido separados de sus cátedras, serán reintegrados en todos sus títulos, honores y derechos; entendiéndose, para los efectos legales, que la fecha de la reintegración se contará desde el 11 de febrero de 1873.

**Art. 3.º**—Si las cátedras de que hubieran sido desposeídos los profesores a que se refiere el artículo anterior se hallaren vacantes, y no hubieran sido mandadas proveer por oposición ni concurso, sus propietarios serán repuestos en ellas inmediatamente después de la publicación de este decreto.

**Art. 4.º**—Si las referidas cátedras hubieran sido provistas ó se estuvieran verificando los ejercicios de oposición para proveerlas, ó se hallaren pendientes los expedientes de concurso con el mismo objeto, los profesores que las poseyeron quedarán en situación de excedentes y gozarán de todos los derechos que a los excedentes concede la ley.

**Art. 5.º**—El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto.

Madrid catorce de mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Fomento, Eduardo Chao.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto.**—El Gobierno de la República, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, decreta lo siguiente:

**Artículo 1.º**—Desde 1.º de junio queda suprimida la sección de este ministerio denominada de ramos especiales. El negociado primero del mismo se hará cargo, bajo inventario, de los libros, expedientes y demás papeles que pertenezcan a dicha sección.

**Art. 2.º**—Las acciones del Banco de España que se hallan a disposición de este ministerio y que están inscritas a nombre de determinadas iglesias, capellanías, institutos ó corporaciones, serán entregadas con los dividendos devengados a los respectivos accionistas que las hayan reclamado ó reclamen en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación de este decreto, previa la justificación de la personalidad jurídica. Los que dentro de dicho plazo no se presentasen ó no acreditaren su personalidad, serán requeridos personalmente para que produzcan sus respectivas reclamaciones; y si no lo hicieron dentro del plazo improrrogable del requerimiento, se entenderá que renuncian su derecho en favor del Estado.

**Art. 3.º**—Para cada accionista ó en cada caso se instruirá un expediente con

el fin de hacer constar el destino de las acciones y las cargas a que se han hallado y hallen afectas, determinándose en su vista lo que importe a los intereses é intervención legal del Estado.

**Art. 4.º**—Se entregarán inmediatamente al Tesoro las acciones inscritas a nombre de la administración económica de Madrid y las pertenecientes a corporaciones eclesiásticas suprimidas con los dividendos devengados en los valores del Tesoro que los representan.

**Art. 5.º**—No se recibirá en lo sucesivo en el ministerio de Gracia y Justicia cantidad alguna que provenga del indulto cuadragesimal, bajo el concepto de administración central de la Gracia. Los fondos existentes hoy en caja, pertenecientes a este concepto, se aplicarán al fin que expresa el art. 8.º

**Art. 6.º**—Igual destino se dará a los fondos existentes que pertenecen al concepto de resultados del indulto de 1852 y anteriores.

**Art. 7.º**—La liquidación del ramo de espolios y vacantes correrá a cargo de este ministerio, que cuidará de formar el reglamento necesario para realizarla.

**Art. 8.º**—Los fondos hoy existentes en la caja de ramos especiales por consignaciones del indulto cuadragesimal, resultados del mismo de 1852 y anteriores, espolios y vacantes, y los que de este ramo se hagan efectivos, así como otros cualesquiera ó créditos realizables, se aplicarán a la creación y dotación de una Escuela de artes y oficios que se establecerá en Madrid, destinando algunos de sus productos a dar en épocas determinadas conferencias en las cárceles y presidios del Estado.

**Art. 9.º**—Para la creación y organización de esta escuela se nombrará una comisión que fije las bases de su establecimiento, sometiendo su trabajo a la aprobación del ministro de Gracia y Justicia.

**Art. 10.º**—La caja de ramos especiales procederá inmediatamente a la liquidación y realización por agente oficial de cambios de los valores existentes, llevando su importe en cuenta corriente con el Banco de España.

Madrid trece de mayo de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El ministro de Gracia y Justicia, Nicolás Salmerón.

**Estado de las acciones del Banco de España no reclamadas a que se refiere el art. 2.º del decreto anterior.**

**Personas ó corporaciones a cuyo nombre aparecen inscritas en los registros del Banco.**

Capellanía fundada en Avila por don Agustín de Mena, 2 acciones.

D. Juan Fernandez Pola, como poseedor de la anterior, 1.

Dean y cabildo de la colegiata de Alicante, 6.

Obra pía fundada por D. Fernando Ibañez en Almodovar del Pinar, 1.

Memoria de misas fundada por D. Lázaro Maestro en el lugar de Bercedo a favor del cura y beneficiados del mismo, 1.

Antiversario fundado por D. Pedro Antonio Cosío (dean y cabildo de Santander), 4.

Agregación a la memoria de D. Juan Fernandez Aguiar en la iglesia de Carabanchel, 1.

Capellanía fundada por D. Juan Mateo Vitor de Velasco en la parroquia de Fresneda, 6.

Cabildo eclesiástico de Jalon de Cameros, 1.

Manda pía de doña Catalina Jimena y de la pía herencia de doña Juana Ana Cladera, 2.

Memoria dotada por D. Vicente Moreno en la parroquia de la villa de Montañejo, 3.

Memoria fundada en la Iglesia de San Ginés de Madrid por Clara de Leon y Juan Lozano, 1.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario del lugar de Mirandilla, 3 acciones.

Hermanidad del Santísimo Cristo de la Yedra en la villa de Macharaviaya, 2.

Memoria de misas y aniversario fundado en la villa de Macharaviaya, 7.

Cabildo de la ex-colegiata de Pastrana, 3.

Duque de Osuna, como patrono de la hermandad de Santiago de Caballeros hermanos de la Piedad de Alcazar, 4.

Capellanía fundada por D. Manuel José Sobron y Quintanilla, 13.

Convento de dominicas de Jesús y María de Toledo, 1.

**Estado de acciones del Banco de España que han sido reclamadas pero no devueltas por falta de justificación.**

**Personas ó corporaciones a cuyo nombre aparecen inscritas en los registros del Banco.**

Arcipreste y beneficiados de la parroquia de San Pedro de Avila, 3 acciones.

Fundación hecha por doña Rosa Paniagua en la parroquia de la Trinidad de Atienza, 5.

Fábrica de la parroquia de San Vicente de Cuenca, 20.

Archiepifanía sacramental de la parroquia de Santa María de esta capital, 9.

Congregación de San Juan Nepomuceno de esta capital, 7.

Madrid 13 de mayo de 1873.—El secretario general, Manuel Ruiz de Quevedo.

**LA TERTULIA FOTOGRAFICA.**

La Correspondencia, que cuenta lo agéno y lo propio, que sabe de una manera autorizada lo que pasa en su casa y en la del vecino, no daba días hacía la noticia de que el conocido fotógrafo Sr. Juliá había variado la numerosa exposición de vistas y retratos que llenan las paredes y portadas de su preciosa galería.

Y esta noticia no dejó de despertar nuestra curiosidad.

Visitar en pocos minutos a multitud de amigos queridos; ver, siquiera sea en efígie, a los que ya no existen; contemplar, aunque por un momento, a las hermosas mujeres a quienes de tarde en tarde puede uno verlas, y rara vez hablarlas, en las animadas soves y en los concurridos teatros de la capital, bien merece la pena de pararse en un portal y subir unos cuantos escalones; máxime cuando se tiene la seguridad de ser recibido con extrema amabilidad y verse despedido también con cariñosas sonrisas, porque el Sr. Juliá es muy amable, y difícilmente le incomodará ninguno de sus numerosos parroquianos.

Seducido, pues, ayer mañana, por el sueldo del diario noticiero, salimos de nuestra casa dispuestos a visitar en pocos minutos a todos aquellos de nuestros numerosos amigos que han logrado la suerte de verse fotografiados en la ya célebre galería del Sr. Juliá, y nos dirigimos a la calle del Príncipe, núm. 27.

En el portal de Juliá hay siempre más gente que en la capilla protestante de la calle de la Madera, y que en la panadería de Viena de la plaza de las Descalzas; butan y salen infinidad de curiosos; que suelen a veces hacer muy raras historias de los que están fotografiados.

En el portal se ven en fotografías de tamaño natural, al popular poeta Aguilera y al inspirado bate Campoamor, juntos con el historiador Amador de los Ríos, con el festivo Santisteban, con el antiguo publicista Segovia y el joven abogado Bañares.

El autor de los *Ecos populares* no está mal, ciertamente, al lado del ilustrado poeta que con sus melancólicas *Doloras* ha sabido cantar las penalidades que de continuo afligen a la mitad del género humano. ¡Ay!... aquí están remidas la patria y la familia. El amor del ciudadano y el suspiro de la madre. Aguilera y Campoamor cumplen en la edad presente

una misión notable en nuestra literatura. Cantando uno a la libertad redimida y otro al hogar y a la familia, sintetizan en parte los constantes deseos de la generación presente.

Segovia y Santisteban tampoco están mal juntos.

Recuerdan el ayer y el hoy de nuestras letras: ayer con Quintana, Mesonero Romanos, Roca de Togores, Espronceda, y duque de Frias; hoy con Palacios, Frias, Larra, Blasco y Barrantes, *et sic de ceteris*.

¡Ay!... ¡cuán diferente es una época de otra sin embargo de que están poco distantes! En la primera, donde se vieron destellos del gran genio español, ingenio creador, idea elevada, grande como todo lo de Quintana, arrebatador como todo lo de Espronceda, grave y sentimental como lo de Roca de Togores y el duque de Frias, sarcástico, mordaz, y al par delatable, como los libros de Mesonero Romanos (*El Curioso parlante*). En la segunda, donde todo decae, el teatro languidece, la poesía canta a vulgaridades, la historia enmudece y los géneos comienzan a apagarse, como si en España no hubiese hombres capaces de crear lo que se traduce, lo que se copia, lo que se roba del extranjero, esto es, groseros tipos que, ora por Alfonso Karr, ora por Alejandro Duménil, hemos tenido el sentimiento de conocer, primero en Francia, después en España. Pero no queremos hacer nuevas consideraciones sobre el particular, y seguiremos en nuestra visita fotográfica para no incomodarnos con ninguno.

Las fotografías iluminadas al óleo que tiene el Sr. Juliá en su portal, son preciosas. Allí están Ayala y Hartzzenbusch, junto a Oreñe y Rivero; esto es, dos hombres eminentes en las letras patrias, y dos políticos muy célebres de nuestra historia contemporánea.

Ayala y Hartzzenbusch: el primero, poeta elegante que hace esfuerzos por regenerar nuestro teatro con obras originales que aplauden propios y extraños; el segundo, castizo académico que sabe dar con método regular, con reglas, la prosa y el verso, para que se inspiren y aprendan los sabios a la violeta, que surten de obras los teatros y publican un libro cada semana, para leerlos ellos, ó para pervertir el criterio de las gentes sencillas.

Oreñe y Rivero: el primero, tipo de honradez y de constancia política, que debió nacer republicano y sabe morir amando la democracia; el segundo, impresionable y débil, que a pesar de su talento, le falta todo lo que le sobra al anciano marqués de Albaida.

Estas cuatro fotografías muestran muy claramente los efectos del colorido sobre el papel, aparte de que el iluminado, cuando está hecho por mano hábil, es un trabajo difícil y muy estimable por la preciosidad de los detalles que se guarda y la expresión de naturalidad con que se presentan los fondos y las figuras que se iluminan. Cuando Daguerre, Niep y Talbot inventaron la fotografía, no podrían seguramente comprender que su gran descubrimiento había de alcanzar un grado de perfección tan marcado, que podría sustituir a los antiguos miniados al pincel y a los costosos retratos al óleo.

La colección de tarjetas esmaltadas es también excelente.

A un lado está Larra (hijo), Frontaura y Bona (D. F. J.), y al otro Perez Escriba, Rivera, Delgado y Alvarez (D. E. de los Santos), todos rodeados de fotografías de mujeres encantadoras, de jóvenes hechiceras, que causan las delicias del sexo feo en los paseos, en los cafés y en los salones más aristocráticos de Madrid.

Cuando ayer mañana contempláramos estas hermosuras los curiosos, que siempre los hay de sobra viendo fotografías, no nos debaban considerar a nuestro placer tanto bueno como se expone en el portal de la casa del Sr. Juliá.

Las ocurrencias de unos, las tonterías de otros y los diálogos de todos nos hacían reír.

—Este fué coronel de mi regimiento... qué malo era pa nosotros! contados así a El cabo que hablaba así, apuntaba al retrato de nuestro buen amigo Amador de los Ríos; que tan así como un autor del viejo marqués de Albaida; que se iba a Me parece este el cura de mi pueblo... lo dicho; hasta aquí viene este egoísta a meter ruido... no sé cómo no se ha retratado con la sobrina, porque son un cuerpo y un alma; que me quedé un matrimonio que estaba detrás, murmurando.

—Míralo, mujer, tiene para retratarse y no nos paga.

—Ya lo decía yo!... el tal D. José es un bribón que nos ha puesto una banquerota.

—No; pues de nosotros no se ríe.

—Buen cuidado le daré.

—Mañana veré yo al jefe y me lo poneré a descuento.

Entonces volví la cabeza y me encontré con un prestamista que es un buen sugeto, que no merece que le engañen; presta al 95 por 100 cada mes, y pide como garantía la firma del alcalde de barrio, la del cura párroco y la del ministro del ramo.

—Este se dá estilo a O'Donnell, con quien sirvió mi esposo treinta años... como asistente.

Y el retrato a que se refería esta melancólica, era el del general Pavía.

Estos diálogos no se podían sufrir, y tuvimos que resignarnos a oír de boca de una señora, que Rivera Delgado era su profesor de piano; de la de un cura, que la polla que estaba mirando en un álbum, había sido su novia en Talavera de la Reina, y de un sargento de los escuadrones de la República, que Bañares había sido veterinario de su escuadrón, allá por los años de 1854.

Porque eso sí; expuesto uno en el portal de una fotografía no logrará ser dos veces el mismo.

Cada curioso se precia de conocer al original, ó de compararle con otro señor que se le parece, aunque sea como un huevo a una castaña.

Y haciendo algunas consideraciones sobre el particular, dejáramos el portal entregado a tan ilustrados curiosos; y nos dirigíamos escaleras arriba.

—Cuanto escalón. Dios mío, los señores Juliá, como todos sus compañeros de profesión, tiene necesidad de vivir en el último piso, ó sea el primero empezando por arriba.

Por eso los aguadores son enemigos irreconciliables de los fotógrafos.

Pero en fin, vamos subiendo escalones para saludar al Sr. Juliá.

(Se continuará.)

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

BARCELONA 12 de mayo de 1873.

Sr. Director de la Independencia ESPAÑOLA.

Muy señor mío y estimado amigo: Me tivos puramente privados mas han impedido escribir a Vd. desde 9 de abril último. Además, poco de importancia podía decirle: aquí no la han tenido los sucesos de un mes a esta parte, y las cosas han seguido poco más ó menos como estaban en la fecha de mi última correspondencia. Lo de los templos profanados, y domicilios allanados, y prisiones arbitrarias, se ha hecho ya un mal crónico que se cree durará por mientras dure el derecho republicano. Solo ha tenido algun interés la campaña del general Velarde contra los carlistas, la cual, en verdad, no ha dejado de dar resultados, si no decisivos, algo ventajosos.

Siempre creí, y lo dije, como Vd. recordará, que los republicanos serían para los carlistas unos contrarios más temibles que los radicales, porque no escrupulizarían en su persecución y exterminio todos aquellos medios que tan dispuestos

desto brasero, la clase media esteraba sus habitaciones, y las tres aristocráticas, de la nobleza, la finanza y la política, alfonbraban y empizaban sus salones, encendían sus chimeneas, y ordenaban los mullidos sillones y butacas que en las noches del invierno que se acercaba debían ser cobocados en derredor de aquellas, ocupados por las personas graves de ambos sexos, mientras los jóvenes ballaban, se entretenían en pláticas amorosas, y a veces poco inocentes, ó se acercaban a las mesas de juego, enviando a los que podían llevar su ofrenda de oro al magnífico tapete verde.

El invierno llamaba a la puerta, y los salones de gran tono se debían abrir muy pronto, habiéndose en los círculos de la alta sociedad de que la serie de fiestas, la abría un suntuoso baile que el embajador inglés daría a las damas de la corte y de la nobleza, en el que se realizaría uno de los cuadros mágicos de las *Mil y una noches*, con esa espléndida proverbial en los hijos de la Gran Bretaña.

La alta sociedad de la corte estaba en movimiento: la embajada inglesa, era visitada por los personajes más elevados y de más influencia en política, atribuyéndose unos aquellas visitas, a deseos de concurrir a la fiesta que preparaba el embajador, y otros a alguna pensamiento político, que se discutía en sus salones. Y para tratar del cual, tan solo era un pretexto aquel suntuoso sarao.

Resultaba que, de un modo ó de otro,

veíanse sentados en cómodos sillones hasta seis caballeros, de distintas edades, pero que el más joven contaba ya más de cuarenta años, todos de graves fisonomías, y severos hasta en sus vestidos.

Una sola dama había entre ellos, ocupando el sillón más próximo a la chimenea, sentada en el pomposamente, terciando en la interesante conversación que sostenían.

Era la señora marquesa de Santa Rosa. La conversación rodaba sobre política, y a la noble marquesa se la citaba como una de las damas políticas de más valer en los círculos diplomáticos de Madrid.

Las fisonomías de los seis caballeros se mantenían impasibles; las arrugas de algunas frentes se marcaban más por el peso de las elegantes pelucas, colocadas hasta con coquetería sobre las ilustres cabezas de aquellos dignos varones.

La marquesa, severamente prendida, parecía una reina sentada en su trono, rodeada de las nobles figuras de sus ministros.

Hablaban a media voz, y frecuentemente uno de los caballeros, de ojos vivos, cabellos grises, con corbata blanca y lente de oro, que jugaba con gracia, presentaba a la marquesa una cajita sumamente bella, de oro, sobre cuya tapa se veía un retrato en miniatura, de mujer, guarnecido de brillantes. Esta cajita estaba casi llena de rapé perfumado, con algunas habas de Moka, y la noble dama tomaba, con la punta de sus rosados de-

hallarse allí libros, periódicos, juegos, cuanto puede encontrarse en los más célebres clubs de Londres ó de París.

Dicho se está lo escogido que es la sociedad que al Casino concurre; es una reunión de hombres activos, que van siempre a su negocio, sin faltar a las reglas de la más rigida política. Se revolvió el mundo entero, se formarán planes más ó menos terribles, se defenderá a este ó al otro partido, pero sin la menor grosería, sin permitirse siquiera una desatención.

Hé ahí donde asistían a las once ó las doce de la noche muchos de los que salían de los teatros, mientras otros se dirigían a los salones particulares.

Yo, perdono la digresión, hagámonos cuenta, lector, que hemos estado ya un momento en el Casino, y que saliendo de él, satisfechos ó fastidiados, nos dirigimos a un salón particular, por ejemplo, al de la noble marquesa de Santa Rosa.

Son las once de la noche, puede decirse con justicia que hace frío, y teniendo, sin duda, esta convicción, la señora marquesa ha cuidado de mandar cerrar con todo esmero los balcones de sus dos salones, corriendo sobre las puertas de aquellos las prolongadas cortinas de paño encarnado, para que, ni siquiera por casualidad, pueda entrar en ellos el aire frío de la calle.

Las dos chimeneas están encendidas, y en rededor de la del salón principal,

las damas notables por su posición, por su hermosura y por su elegancia, esperaban impacientes la noche, casi ofrecida, de la embajada inglesa. Habíanse hecho magníficos pedidos a París; teníanse en continua agitación a los establecimientos de crédito de la corte, y entre la atmósfera tibia y perfumada de cada tocador, formábanse planes de ataque contra el otro sexo, ideábanse caprichosos tocados, se intentaban innovaciones en las modas, y sobre cada elegante mesa, sobre cada sillón, yefase un mundo de cintas, flores, encajes; y las más ricas telas, entre las que fluctuaba el gusto y la coquetería, indecisa cada hermosa en dar resultadamente su voto, determinación que era de la más alta importancia, por lo sérias que podían ser sus consecuencias.

Era lo cierto que nadie dudaba de que, en efecto, romperían la marcha, en las grandes fiestas del invierno, los suntuosos salones de la embajada inglesa; que esa deliciosa noche, tan esperada, se acercaba ya, haciendo todos preparativos para que no los sorprendiera desprevenidos cuando llegase, pero como aún no llegaba, fuerza era entretanto distraerse en otros puntos, lucir las ricas galas en el Prado, en los salones y en los teatros.

Las noches del invierno se emplean perfectamente en la villa y corte de Madrid; en las primeras horas, los espectáculos, la Cruz, el Príncipe, el Circo; saliendo de aquellos, los salones, las tertu-

estaban á condenar en los demás partidos y gobiernos. Todos, en efecto los empujan, sin curarse de si son ó no permitidos por las leyes...

Por lo demás, aquí nos olvidáramos de nosotros mismos para fijar por completo nuestra atención en los sucesos que en Madrid se preparaban...

SECCION POLITICA.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS.

El partido carlista no ha permanecido inactivo en las últimas elecciones. En muchas localidades ha concurrido á las urnas...

Es de notar también, que solo han ejercido su derecho en favor de aquellos cuyos antecedentes les coloca en las filas más avanzadas del federalismo socialista...

Nada, sin embargo, más lógico y natural. Los carlistas como los republicanos, coinciden, sin tal vez ponerse de acuerdo...

La piedra angular está puesta. La demagogia comunista tendrá representación en las próximas Cortes...

Con posterioridad á este despacho se ha hablado de manifestaciones de disgusto entre las tropas de aquel ejército...

Ayer, 15 de mayo, hizo ciento nueve años que los alumnos del cuerpo de artillería ocuparon el alcázar de Segovia...

De aquella escuela, de aquel plantel salieron hombres eminentes que dieron días de gloria á la patria...

Los dignos sucesores de aquellos bravos militares se encuentran dispersos aquí y allá como representantes del decoro...

La República derriba conventos, expulsa de ellos á las monjas, convierte las iglesias en cuarteles y presidios...

Necesitaban estos nivelar las fuerzas que sostenían en los campos de batalla, con las que pudieran oponerles sus enemigos...

Un grupo de vecinos penetró en los dos colegios de Boiro (Coruña), rompió las urnas, las cédulas y las listas...

El suceso más grave es el que refiere un colega en estas líneas: «El juez de Iznajar ha sido asesinado anoche al regresar del campo...»

«HABANA 14 mayo.—Las clases de marinería de la Armada manifiestan su repugnancia á percibir sus haberes en papel por el descuento que sufre...»

«Ayer, 15 de mayo, hizo ciento nueve años que los alumnos del cuerpo de artillería ocuparon el alcázar de Segovia...»

«De aquella escuela, de aquel plantel salieron hombres eminentes que dieron días de gloria á la patria...»

«Los dignos sucesores de aquellos bravos militares se encuentran dispersos aquí y allá como representantes del decoro...»

«El resultado final de las elecciones ha sido el que se había indicado desde el primer día. Vienen unas Cortes federales...»

«A pesar de la insignificancia de la lucha no han faltado desórdenes. El último día de elecciones hubo un pequeño alboroto en una sección del primer distrito de Barcelona...»

«El resultado final de las elecciones ha sido el que se había indicado desde el primer día. Vienen unas Cortes federales...»

blado sus uniformes y envainado la espada antes que rendir la frente á la humillación, antes que faltar á la voz de su conciencia.

El general D. Fernando Fernandez de Córdova, marqués de Mandagorria, puede estar satisfecho de su obra; pero los dignísimos oficiales, víctimas de un noble comportamiento...

«El Imparcial de ayer encontramos el siguiente suelto: «Declábase anoche que en el cuartel de artillería de Zaragoza se había promovido un gran alboroto...»

«El capitán general del distrito dió orden para que la fuerza de artillería formara en el patio del cuartel á las cinco de la mañana con objeto de pasarla revista...»

«En este estado llegó el capitán general al cuartel, y después de conferenciar con él el jefe de artillería, aquel se retiró y este transmitió la orden para que salieran á paseo sus subordinados...»

«La Tertulia radical, ese supremo poder en tiempo del Sr. Ruiz Zorrilla, que tanto amenazó como aduló á D. Amadeo...»

«Ya puede hablar D. Manuel; ya está autorizado para ello: veremos si se atreve á hacerlo...»

«Siguen circulando rumores alarmantes. Quejaron desmentidos los que se referían á una sublevación en los buques de la armada surtos en Cartagena...»

«Dícese que el Gobierno está resuelto á suprimir las direcciones de las armas y...

Sí; la Tertulia radical puede exhumar á su gusto, y celebrar sus conciertos políticos á la manera de aquelarre, pero no debe mezclar nunca en esos conciertos ni asociar á sus propósitos el inmaculado nombre de ciudadanos ilustres...

Anteanoche se vendía públicamente en Madrid, y por cierto al módico precio de cuatro antiguos maravedises, la biografía del general D. Ramon Nouvilas, ministro actual del departamento de la Guerra...

No reproduciremos ninguno de los párrafos que constituyen la reseña de sucesos que en el tal documento se citan. Ni hacemos comentarios acerca de algunas de sus revelaciones...

Nuestros lectores recordarán la arrogancia con que el Sr. Ruiz Zorrilla, retó nada menos que al ex-rey Amadeo á que dijera lo que tuviese por conveniente sobre las causas de la abdicación...

«Con un retraso motivado por mi falta de salud, he leído en el número de su apreciable periódico de 25 de abril último la contestación de D. Manuel Ruiz Zorrilla á los electores del Burgo de Osma...»

«No alcanzo á comprender cómo D. Manuel Ruiz Zorrilla se atreve á expresarse en tales términos, á no ser porque confíe en que guardarán silencio los que le han guardado otras veces...»

«Ya puede hablar D. Manuel; ya está autorizado para ello: veremos si se atreve á hacerlo...»

«Siguen circulando rumores alarmantes. Quejaron desmentidos los que se referían á una sublevación en los buques de la armada surtos en Cartagena...»

«Dícese que el Gobierno está resuelto á suprimir las direcciones de las armas y...

Las, el juego, los bailes, de modo que raya en lo imposible poderse fastidiar. Los teatros llamaban la atención, pero sobre todo el Circo, que decididamente estaba en moda...

El Casino ni aun siquiera permite que exteriormente se advierta la magnificencia de su interior. Por fuera, una verdadera humildad, un portal poco aluminado...

dos, un polvo de aquel rapé, más bien por complacer al del lente, que porque fuera en ella una necesidad. La rica cajita era luego presentada á los otros cinco señores...

En el salón de la marquesa de Santa Rosa.—Últimos dolores: Último gozo. Un sepulcro y un retrato.—Carta á Adelaida.

Envuelta en las sombras de la noche estaba la villa y corte de Madrid al empezar el mes de octubre; los colores extremados del verano habían huido para no volver hasta el año próximo...

las capitánías generales, creando en defecto de estas, cinco grandes circunscripciones militares ó cuerpos de ejército.

No nos extrañaría que se adoptasen estas resoluciones; si el Gobierno tuviera generales de qué disponer, difícilmente suprimiría dichos puestos; mas careciendo de ellos, la necesidad le obliga á hacerlo.

Dice El Diario Español, confirmando nuestras noticias:

«En algunos diputados electos catalanes cunde la idea de que las Cortes Constituyentes deben celebrar sus sesiones en Barcelona. Veremos si se atreven á realizarlo.»

Pues si señor; ¿pues no han de atreverse?

¿No tienen Vds. la mitad del ministerio catalán?

¿No se fraguaron en Cataluña las insubordinaciones de la tropa, por más que han de pagarlas muy caras?

¿No se han hecho allí noche los fondos tan respetados y tan guardados como oro en paño en los regimientos?

¿No se ha adelantado la federal en la ciudad manufacturera de pañuelos de real y medio?

¿No ha salido de la ciudad condal la idea de trasladar á Guadalupe la capital de Castilla la Nueva? ¿No se han improvisado allí comandantes y jefes de columnas, por obra y gracia de la diputación?

¿No se ha puesto en el mismísimo punto el pasaporte en la mano á más de trescientos oficiales, quedándose ellos, los catalanes, con la tropa?

Pues donde todo esto pasa, pasará la reunión de las Cortes, las grandes tormentas y el diluvio.

Nos dicen de Tortosa que en el pueblo de La Cenia, que cuenta aproximadamente 1.000 electores, el Sr. Bes y Hediger, que ha hecho su carrera sin libros y exhibiéndose con todos los colores del arco iris político, empezando por el moderado y acabando por el federal rabioso, obtuvo el primer día de elecciones 16 votos. Orgulloso habrá quedado este señor.

Otro federal, llamado D. Antonio Hiés Muñoz, obtuvo 65. Vamos, lo que es este puede decir que ya representaría cuando menos media calle de aquel pueblo. A todo esto, ya veremos aparecer luego una gran cola de cerros. La legalidad es lo que más brilla hoy día en las altas y bajas regiones oficiales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el comunicado de Grazelema que publicamos en otro lugar, en el que se pintan al vivo los medios legales de que se valen los hombres de la República para alcanzar el triunfo de candidaturas exóticas sobre la del hombre eminente que ha venido representando siempre aquel distrito.

Pero ¿qué extraño es que esto suceda cuando aquí todo se ha subvertido?

Dos ministros, precisamente los de Guerra y Marina, á cuyos ramos tanto han atacado siempre los federales, han sido derrotados en las elecciones.

Hay quien espera que el Sr. Nouvilas salga aún por uno de los distritos de la provincia de Lérida, donde los carlistas no han permitido todavía saber cómo andan las urnas; pero el Sr. Oreiro tendrá que esperar á las segundas elecciones ó á las de Cuba, que se harán cuando Dios quiera.

S. E. está por ello tan afectado, que dicen quiere retirarse á la vida privada.

Segun nuestras noticias particulares de Ibiza, á pesar de la coalición federoradical, nuestro amigo el Sr. Palau ha triunfado por 115 votos de mayoría.

La lucha ha sido tenaz y no comprendemos cómo en esta ocasión no se ha presentado en campaña la hembra de las ciencias físicas doctor Simon, ese político eminente, para haber demostrado al mundo que no fué un candidato ó diputado cuerno de la Cámara radical, por obra y gracia del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Que de esta manera amengüen su gloria estas eminencias por un instante de abandono!

Leemos en un colega:

Recordarán nuestros lectores, que cuando se trató en las Cortes Constituyentes de la insurrección federal de 1869, el Sr. Figueras apostrofó duramente al comandante ó coronel de carabineros señor Luque, llamándole miserable, si no recordamos mal, y dando lugar con esto á retos y exigencias de honor por parte del agraviado.

Pues bien; el Sr. Luque, coronel de carabineros, ha sido declarado en situación de reemplazo dos días después de haber tomado posesión de la cartera de la Guerra el Sr. Figueras.

Nobleza obliga.

El número de los individuos de la Asamblea aún no disuelta, que se han adherido á la protaxta de la comisión permanente, asciende ya á 200.

Se ha concedido á los voluntarios de la Independencia Málaga, algunos cañones de batalla y de montaña.

Parécenos que aquellos voluntarios no han de dar muchas batallas, ni de guerrear por las montañas.

Valls 10 de mayo de 1873.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. Muy señor mío: Si no fuera por el gusto de tenerle á Vd. al corriente de lo que pasa en esta localidad, ciertamente que en mucho tiempo no tomaría la pluma ni siquiera para darle señas de vida.

Ya sabe Vd. que fui contrario acérrimo del apóstata é infiel bando radical no por que fueran radicales; el motivo está hoy patentísimo á los ojos de los españoles todos, así como á los del mundo entero. Siempre creí que esos ambiciosos arrojados venderían á su amo y señor, conforme se lo inició en una de mis correspondencias, y el acierto quedó patentizado en la notable noche del día 11 de febrero.

Como no me mueve ningún medro personal, y si el deseo y necesidad que tenemos todos los amantes del orden de ver en nuestra trabajada nación un Gobierno fuerte y de justicia, tuve un placer al ver, cual otros mercaderes del templo, echados de unos puestos que por ningún concepto debían ocupar, á esa turba errante que hoy se mueve, tarde arrepentida, por el inmundo lodazal que ellos mismos se prepararon.

Consuélese y tengan presente el refrán de «Quien mal anda...»

No así nos es dado consolarnos á los que ninguna participación tenemos ni hemos tenido en sus criminales desaciertos, cuyo resultado ha sido sumergirnos en el espantoso caos en que nos hallamos. Pero ¡qué digo, si nos encontramos en plena República y la República es la paz, según cuentan los que han acabado de hundirnos en la más horrible anarquía!

La República empezó por ser la paz en Montilla, y recorriendo un sin número de provincias y poblaciones importantes, ha venido á conducirnos á lo que se llama una balsa de aceite, supuesto que aceite es el petróleo que usan los defensores de Dios y han usado también los que dicen que Jesucristo es el primer republicano (si será federal) confundiendo las ideas más santas y sublimes con el servilismo más degradante y refinado.

Prohombres de lo que llamais República, tened presente que «el que á hierro mata á hierro muere», y que no se engaña a la mayoría de la nación con circulares cuyo contenido no parece otra cosa que tratar de niños á los que tal vez y quizás á no tardar tengáis que acudir para salvarlos.

Pretendeis que haya orden y este no se hará apoyados en quien os apoyais. Queréis acabar con los carlistas y mucho os darán que hacer, si al frente de las tropas no colocais personas de más dotes.

En esta no se acaban, como lo demuestra la circular que ayer recibimos y que literalmente copio: «Ejército real de Cataluña. Provincia de Tarragona.—En virtud de no haber dado ese ayuntamiento cumplimiento al oficio que le dirigí el recaudador D. Jaime Suan referente al pago de los dos trimestres de contribución del corriente año económico que adeuda esa población al ejército real, he tenido á bien disponer, apoyado de las facultades que me asisten, que queda bloqueada la población de Valls, no permitiendo de ningún modo la entrada ni salida de ningún efecto.»

Al objeto, en esta fecha me dirijo á los señores alcaldes de las poblaciones inmediatas, no se atrevan los vecinos á transportar efecto alguno para engrosar el mercado, si no quieren exponerse á quedar decomisados de cuanto traigan hasta que haya dicha población satisfecha la contribución arriba indicada. Lo que participo á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Campo del honor 7 de mayo de 1873.—El coronel jefe superior del distrito, José Espolet.—Señores del M. ayuntamiento de Valls.

Ignoro la contestación que el ayuntamiento habrá dado á ese coronel del ejército que siempre huye; pero presumo que será... que vengan á cobrar.

De todos modos, si el Gobierno confía tan sólo su persecución á la columna que lleva el celo y digno Sr. Otal, no creo se acaben hasta tener gusto en ello; pues por más que la citada columna no descansa y está continuamente de ceca en meca y en el mejor estado de disciplina, no le es dable darle alcance, huyendo siempre como huyen.

Lo acertado fuera enviar otra columna igual á esta, y de seguro se acabaría con ellos y no habría gente lega que se solazara criticando al nombrado coronel.

Hoy parece estamos en día de difuntos. Nada de entusiasmo en elecciones, cual pasará en las poblaciones amantes del orden y tranquilidad que tanto se anhela.—Su seguro servidor Q. B. S. M.

El Correspondal.

COMUNICADO.

GRAZELEMA 12 de mayo de 1873. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al periódico LA DISCUSION el adjunto comunicado respuesta al sueto que en el número 1.393 de dicho periódico se ha permitido publicar, y suplico á V. se digno insertarlo en su apreciable periódico, por cuyo favor anticipa las gracias su seguro servidor Q. B. S. M.

MIGUEL DE POMAR.

Siempre dignos y decentes los hombres que en esta localidad han venido sosteniendo á los hermanos Sres. Rios Rosas! Siempre menguados y cobardes los que sorprendiendo la buena fe del del periodismo, hoy como antes, apelan á la calumnia para rebajar aunque inútilmente la reputación del eminente republicano D. Antonio de los Rios y Rosas, y herir traidoramente á los hombres leales y consecuentes que se honran con el nombre de Rios Rosistas: estos hombres, que ni en los días de amarga

prueba han faltado á sus puestos, que nunca han buscado ni buscan el triunfo de su legítimo y natural candidato por medios rínes y bastardos, no han podido ni pueden hacer alianzas con los demagogos, por la doble razón de que no existen en esta localidad, y de que esa alianza además de imposible é inmoral sería ciertamente la muerte política de quienes en mucho estiman la honra de un partido, que aunque escaso de individualidades, ninguna de estas ha desertado para militar en todos los bandos políticos, como ha sucedido á muchos de los que hoy se llaman Bernardistas.

La verdad de lo ocurrido en esta población es, que disgustado el partido republicano con un municipio radical é su mayoría, venia intentando su modificación, y procuraba la salida de los radicales y la sustitución de estos por individuos de ideas republicanas; los sucesos en Madrid del 23 de abril, los decididos á realizar su deseo, y en pleno día, sin ruido ni alboroto alguno, acudió á estas casas consistoriales un número de hombres que se constituyeron en una junta revolucionaria formada en parte con los mismos concejales republicanos que en el ayuntamiento habia. Establecida la junta acordaron entre otras medidas absurdas la supresion del juzgado municipal, y para llevarla á cabo llamaron al señor que desempeña dicho cargo, quien se presentó ante ella con la tranquilidad de conciencia que dá siempre el severo cumplimiento del deber, y allí le manifestó que tenia un superior jerárquico y solo cumpliría las órdenes que de él emanasen; haciéndole al mismo tiempo presente que ellos no tenían facultades para tomar medidas que estaban en abierta oposición con la ley, y que con su proceder indicaban querer asumir en sí todos los poderes del Estado; con lo cual, ni como particular ni como autoridad podía estar conforme; esta es la verdad de lo ocurrido; lo que á más se diga, es novela inventada por esos hombres políticos, verdaderos tramoyistas y á quienes los llamados Rios-Rosistas desprecian.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de ayer publica los siguientes despachos:

Cataluña.—El coronel Brabo dispersó ayer completamente la facción Tristany, y hoy ha reconocido todo el terreno de Ardebol y Pinos. El gobernador militar de Barcelona ha recorrido hoy desde el amanecer hasta la noche los montes de Orpi en busca de la facción Narrait, habiéndose dispersado al hallarla; quedando no obstante muerto en el campo el titulado comandante militar de aquel canton Faustino (hijo de Capellades), habiéndose recogido varias armas buenas, un sello con la cifra E. M. G., correspondencia interceptada, así como una orden de don Alfonso firmada por Sabater, jefe de estado mayor imponiendo p-nas para evitar la desercion, y otras correspondencias de interés.

La facción Quico, que constaba de unos 800 hombres, se ha dispersado de resultas de un encuentro con una columna hacia Torrelles, según lo confirma el comandante militar de Villafranca, habiendo pasado por el pueblo de San Martín varios grupos á pié y á caballo en número de 10, 15 y 20 hombres en todas direcciones. A consecuencia de creerse próxima de Gracia una partida, se han tomado las medidas necesarias.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Provincias Vascongadas y Navarra.—Esta mañana ha sido sorprendida en la Venta de Azpíroz por los migueletes de Guipúzcoa la partida aduanera de la facción Lizarraga, derrotándola, haciéndola bastantes muertos, heridos y prisioneros, y cogiéndola una carga de armas.

Cataluña.—Una columna rompió esta mañana el fuego sobre el pueblo de Monseny, donde se hallaba Savalls y habia pernoctado con 600 hombres, consiguiendo desalojarle de allí.

Van presentados á indulto en el distrito hasta hoy 1.061 carlistas; de ellos 603 con armas.

Galicia.—Sabarriegos con dos de su partida entró en Portugal por Castro Laboreiro, hasta donde fué perseguido por la columna Uviña, de carabineros. Se confirma haber varios heridos de la batida dada por la columna Celorio en sierra San Mamed, siéndole de mucha gravedad Alvarez Ripoll, segundo de la facción Sabarriegos.

Varios individuos de las partidas disueltas de Galicia piden indulto.

Fuera de la toma de Mataró, de que ya hemos hablado, ninguna noticia importante hay de la facción.

Nouvilas se halla en Vitoria recibiendo tropas para emprender las operaciones con arreglo á su nuevo plan de campaña. Al efecto ha salido para el Norte toda la guarnición de Zaragoza, en cuyo punto darán el servicio de plaza los voluntarios de la república.

También se dice que se trata de formar un ejército de observacion en Aragón, á consecuencia de los rumores de próximos levantamientos, de que ya hemos dado cuenta, rumores de que hoy se hace eco un periódico ministerial cuyas relaciones con el Poder ejecutivo son tan íntimas, que bien podemos tomar oficiales sus aseveraciones. Según este diario, el domingo es el día señalado por los jefes del partido carlista para que se levanten en armas el Maestrazgo y Aragón. Una vez que el Gobierno tiene noticias tan precisas como la anterior, no le será difícil cortar este movimiento en su origen; aunque no nos parece buen modo de prevenirse el quitar la guarnición de Zaragoza.

Anteayer han circulado rumores de haber obtenido los carlistas catalanes un triunfo nada menos que sobre la columna que manda el general Velarde. El hecho es gravísimo, y nos parece inexacto, por más que parezca confirmarlo el que se vuelve á hablar del relevo del capitán general de Cataluña.

Lo que parece cierto es que la actitud de los carlistas es tal, que han llegado á aproximarse á poca distancia de Barce-

lona, y que, según la misma Gaceta, se ha temido un golpe contra Gracia, que es un verdadero barrio de Barcelona.

También Valls está amenazado. El alcalde recibió el viernes último un oficio firmado por el mismísimo cura Espolet, declarando bloqueada aquella villa, por no haber pagado la contribución reclamada, ni haber acusado siquiera recibiendo de la reclamación.

—He aquí las noticias que sobre la guerra hallamos en otros colegas:

Remitidos los voluntarios de Ulldemolins, Cornudella, Morera, Poboleda y Pónera, en número de 400 hombres, y divididos después en diferentes partidas, una de ellas atacó á Cúcala, desalojándole de Montreal.

Segun telegrama del gobernador de Orense, el cabecilla Sabarriegos, acosado por una columna de carabineros, ha conseguido, después de una precipitada fuga, traspasar la frontera de Portugal. Ha sufrido algunas pérdidas la facción, contándose entre los heridos el titulado jefe de estado mayor, Ripoll. Han entrado en dicha capital confundidos por fuerza de carabineros tres de los prisioneros hechos en Carraxo. El cura de dicho punto ha sido también prisionero, habiendo quedado enfermo en Verin.

El capitán de voluntarios de Viana (Pamplona), en combinación con alguna fuerza del ejército procedente de Logroño, tuvo ayer un encuentro con la facción Lorente, cerca de Bernedo, causando á este cuatro muertos y nueve prisioneros, uno de ellos herido, cogiéndoles cinco caballos, algunas armas, municiones y efectos, sin baja alguna por parte de la tropa.

Segun parte del capitán Villapadierna, las facciones reunidas en Murrieta (Navarra), pidieron anoche raciones en Arcos, para cuyo punto salió inmediatamente de Pamplona el coronel Sr. Blanco.

En Palencia es inminente un levantamiento carlista, por lo cual el capitán general de Castilla la Vieja está acumulando en dicho punto el mayor número de tropas posible.

Segun telegrama del gobernador de Barcelona, con referencia á otro del alcalde de Mataró, á las cinco y media de la tarde de ayer llegó á dicho punto el refuerzo enviado desde la capital. Los nueve secuestrados por Savalls han sido rescatados por la columna Campos, los cuales se hallan en San Celoni y regresarán mañana á Mataró.

EXTRANJERO.

PARIS 14.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 54-55. El 5 por 100 id., á 87-40. El exterior español, á 21/00. Consolidados ingleses, á 93 3/8. El interior id., á 16 3/16. LONDRES 13.—Ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica con la China y la Australia por haberse roto el cable entre Penang y Madrás.

NOTICIAS.

En todo el distrito de Andalucía hay alistados unos 1.000 voluntarios francos próximamente.

La situación de las provincias respecto á fondos es cada día más apurada, particularmente la provincia de Granada, donde no pueden satisfacerse las obligaciones del ejército.

Es probable que dentro de pocos días se halle en Madrid el general Sr. Sanchez Bregua.

De un día á otro saldrá de Cádiz para cobrar en Marruecos tres millones de reales el vapor español Colon.

Los voluntarios de Sevilla han vuelto á ofrecer al Gobierno sus servicios para cubrir el de aquella plaza si se dispone de la guarnición.

Ha fondeado ayer en el puerto de Santander el vapor correo de la Habana Guipúzcoa, conduciendo la correspondencia pública y 105 pasajeros.

Parece que va á ser suprimida la dirección general de Sanidad militar, creándose una seccion en el ministerio de la Guerra, y nombrando un inspector para cada division, dos médicos mayores y dos ayudantes primeros.

El general federal Sr. Oribe que desempeña este puesto, parece que irá á Filipinas á reemplazar al Sr. Alaminos.

Pasan de 5.000 los forasteros que han acudido á Madrid con motivo de la romería de San Isidro.

Cuéntase que uno de los mayores trozos en que quedó rota la lápida de la Constitución en Valencia hace pocas noches, ha sido adquirido por un inglés, que encerrándolo en una caja de ébano, lo ha enviado á su patria.

GACETILLAS.

Con algunos de los apellidos que figuran entre los diputados elegidos, pueden formarse combinaciones curiosas, como por ejemplo:

Un casamiento de una Hidalga, con buen Cabello, y un galán Rubio, Caballero Sevillano Guerrero Español, con su Escudero Lozano como jóven Soriano, aunque algo Bovolito.

Pueden casarse en la parroquia de Santa Marta que no tiene Torres y en la capilla de San Miguel, bendecidos por el cura de Santa Marta y besarle la Correa, que es hombre de buen humor, como que ha servido al Rey: hizo un viaje á la Meca y volvió que daba Grima.

La novia puede llevar vestido Blanco con Flores, y con las Rosas de su tocado formar guirnalda á Manera de Arco, que harán un conjunto Alegre con el Rojo de sus mejillas.

El novio, si quiere, puede chuparse una Uña, ó estar un tanto Sañudo. Pueden almorzar en un Llano, á la sombra de las Casas que dan á la Rinera, en Mesa con piés de Hierro, colocada entre Matas de Romero, cerca de Verdás, entre dos Rios, y servidos por un Moñano, al monoton ruidido de una Rueda, ó por un Pastor que lleve una Becerra. Después del almuerzo, se puede hacer una excursion al Monte-mayor de aquellos sitios; sentarse en una Fuente, beber en Concha, escuchar el murmullo de un Arroyo, al eco de unas Cuevas, y descender por una Cuesta, cuya Calzada es de Pedregal, donde también pueden descansar en un Rollo, ó más abajo, en los Portales de los edificios que, construidos aquí y allá, hacen de lejos una especie de grupo federal.

Notabilidades. En el concurrido circo de Mr. Price han hecho su debut en esta temporada, los notables hermanos Leones igualmente que un nuevo artista español que, á no dudarlo, es una de las glorias gimnásticas, por los sorprendentes y nuevos ejercicios de equilibrio que ejecuta en el trapecio.

Nuestro compatriota Cañadas puede competir con los mejores artistas.

SEGUNDA EDICION.

Hoy circulan rumores de levantamientos en el Bajo Aragón.

Hay gran escasez de noticias. El Congreso está completamente desierto.

El capitán general de Zaragoza ha desmentido las exageradas noticias que han dado algunos periódicos respecto á los sucesos ocurridos en el cuartel de artillería de aquella población.

Ya en otro lugar decimos la verdad de lo que allí ha pasado.

Segun La Política Europea, los emperadores de Alemania y Rusia han iniciado en sus conferencias de San Petersburgo la cuestion de la conducta que debieran seguir respecto á lo que se llama en el Norte la cuestion de Occidente, y que se refiere al giro que pueden tomar los asuntos políticos en España, Francia y Bélgica.

Las conferencias no han dado por resultado un acuerdo; pero se continuarán en Viena con asistencia del emperador de Austria, y parecen encaminarse, por el momento, á impedir que la propaganda socialista se estienda á aquellos países. Después se tratará de lo que hubiera de hacerse, caso de que la anarquía llegase á imperar en los países por ella trabajados.

La agitacion que han llevado á Inglaterra socialistas franceses y españoles, los cuales están obteniendo más resultado del que esperaban: la que cunde ya en algunas ciudades de Italia, á donde parecen dirigir ahora sus miras los afiliados de La Internacional, y los chispazos que la propaganda ha hecho brotar en Austria y Prusia, dan sobrado motivo á los políticos del Norte para ocuparse de estos asuntos: sin embargo, importa hacer constar que no se ha tratado hasta ahora de ningún proyecto de intervencion.

Los desastres de la Bolsa de Viena de que nos dió aviso el telégrafo son inmensos: las quiebras pasan de 200.

La situacion mercantil de Italia no es más lisonjera: el oro tiene un premio de 17 por 100: los billetes del Banco de Italia sufren un quebranto de 20 por 100.

El periódico La Voz de España cuya publicacion habiamos anunciado para el 15, no saldrá ya hasta 1.º de junio.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-90 y 16-65. Idem id. exterior, 22-25 y 22-15. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-60. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á 6 por 100 interés anual, á 61-25 y 61-00. Idem en cantidades pequeñas, 61-55 y 61-00. Recuerdos de la Caja de Depósitos, á 69-60. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 33-50. Idem id. de 20.000 rs., á 60-00. Acciones del Banco de España, 149-00 y 149-50. Londres, á tres meses fecha, 48-15 y 48-20. París, á 8 dias vista, á 5-08.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: Suenos de oro. Funcion para mañana, á beneficio de doña Concepcion Sampedrano.—Come el duque.—Crisálida y mariposa.—El que en el teatro... TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Abel y Cain.—Flama ó la hija del fuego. TEATRO DEL CIRCO.—No hay funcion. TEATRO DE LOPE DE VEDRA (Circó de Paul).—A las nueve: Primer concierto coral.—El verdugo de sí mismo.—El hombre perro. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Hipocrita... y rey.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los hermanos Leones y la familia Martini. PLAZA DE TOROS.—Pasado mañana á las cinco tendrá lugar la corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Joaquin Perez de la Concha y Sierra, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa. Lidiadores: Picadores, José Calderon y Francisco Gutierrez (Chuchi), y tres de reserva; espadas, Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Fras-cuelo) y José Lara (Chicorro), con sus respectivas y excelentes cuadrillas de banderilleros. El jueves 22 de Mayo se verificará una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla, con divisa celeste y blanca. Tomarán parte en esta corrida los mismos espadas que en la anterior, y los picadores Francisco y Manuel Calderon. En ambas corridas está á la plaza magnificamente adornada con vistosas colgaduras. El apartado de los toros se verificará el día de la funcion á la una en punto. Los billetes se ventilarán, desde las doce y media, en la administracion, contigua á las caballerizas. MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUNEZ, Corredora Baja, de San Pablo, 43.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE MAYO
Almería. — Trigo, de 41 a 45; cebada, de 21 a 22; maíz, de 24 a 25; harina de 1.ª de Castilla, de 19 a 20...

ARCHIVOS

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa de Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5. — Despliega de 11 a 12 horas las horas de oficina...

SANTO DE MAÑANA

SAN PASCUAL BAILEY. Y se celebran en el día de hoy, 16 de Mayo, las fiestas de San Pascual...

OFICINAS

Oficina de la Dirección general de Estadística, calle de Alcalá, 9. — Oficina de la Dirección general de Instrucción pública, calle de Alcalá, 14...

OFICINAS

Oficina de la Dirección general de Correos y Telégrafos, calle de Alcalá, 9. — Oficina de la Dirección general de Fomento, calle de Alcalá, 14...

OFICINAS

Oficina de la Dirección general de Hacienda, calle de Alcalá, 9. — Oficina de la Dirección general de Instrucción pública, calle de Alcalá, 14...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE
FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: MADRID.—Un mes... Pesetas. 2.50; PROVINCIAS.—Tres meses... Pesetas. 8; ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses... Pesetas. 36.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

EL LIBRO DEL PUEBLO

POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Agencia de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

LOS BORBONES

ANTE LA REVOLUCION
POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ
Agencia de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE

por poco dinero.—Más de cien miliones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en multitud de casos...

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA
LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES:
Chocolates, café, té y sopas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

NAVIGACION
VAPORES CORREOS INGLESES.
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY.

DISCIPLINA CURADA CON EL CAFE DE BELLOTAS

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales sintomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, purpúreas ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano...